



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito y público reconocimiento a la docente profesora Isabel Aurora Velásquez, por su comprometida tarea como docente y su participación, acompañamiento y coordinación de los proyectos de investigación desarrollados por los estudiantes rionegrinos de las escuelas secundarias Nuevos Horizontes y Francisco Pascasio Moreno de la localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro, reconocidos y premiados en las diversas instancias de participación provincial, nacional e internacional.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 70/2008